



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

¡El Pueblo, Preside!nto!

Instituto
Nicaraguense
de Cultura (INC)



CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN EN EL I FESTIVAL INTERNACIONAL DEL AUDIOVISUAL EDUCATIVO Y CULTURAL, NICARAGUA 2018. (FIAEC)

El Festival Internacional del Audiovisual Educativo y Cultural, en adelante denominada “FIAEC”, otorga la oportunidad de inscribirse como participante en un concurso a través de la plataforma digital www.tveduca6.com, desarrollada y administrada por Canal 6 de Nicaragua a través del Gobierno del República de Nicaragua, ubicada en Residencial Las Palmas, de gasolinera UNO Las Palmas, ½ cuadra al norte. Managua, Nicaragua.

Este concurso tiene carácter educativo y cultural por lo que no persigue fines de lucro alguno. Las presentes condiciones son de aplicación a todos los participantes que inscriban su Obra Audiovisual a través de la plataforma www.tveduca6.com.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR:

Podrán participar todas aquellas personas físicas mayores de edad, medios públicos, empresas privadas y universidades públicas y privadas, que se inscriban y declaren conocer y aceptar las condiciones aquí expuestas, siempre y cuando esté abierto el plazo de inscripción a dicho efecto.

Cada participante podrá concursar únicamente con una producción por categoría.

INSCRIPCIONES:

El participante tendrá que llenar correctamente el formulario de registro del FIAEC. El plazo de inscripción comenzará el día **lunes 5 de marzo hasta el domingo 25 de marzo de 2018**, hasta las 24 horas de Nicaragua y se realizará a través de la página www.tveduca6.com.

Los participantes deberán llenar el formulario con los siguientes criterios:

- Nombre del participante.
- El país y la zona/región donde se grabó el vídeo.
- Domicilio del participante.
- De ser persona moral: representante de la Institución participante (Nombre y cargo).
- Nombre del contacto directo.
- Teléfono.
- Correo electrónico.
- Correo electrónico alternativo.
- Solamente se permiten textos en idioma español y portugués.
- Nombre de la producción y la fecha en la que se grabó.
- Breve sinopsis de la producción.
- Categoría en la que desea participar (Las producciones participantes deberán estar enmarcadas en las siguientes categorías: Niños y jóvenes; Familia y Educación; Arte y Cultura; Promoción de Valores y Equidad de Género; y, Ciencia Tecnología y Medio Ambiente).
- Nombre del Director.



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidiendo!

Instituto
Nicaraguense
de Cultura (INC)



- Perfil del Director.
- Nombre del productor.
- Perfil del productor.
- Los créditos de audio y fotografía, en su caso de caricatura.
- Paquete gráfico de la producción (Anexo 1).
- Link para la descarga de su producción (Google Drive, One Drive, Mega).
- Aceptar las condiciones generales de participación.

Una vez que el participante haya concluido su registro completo, recibirá un correo electrónico de confirmación validando su inscripción.

MECÁNICA DEL CONCURSO:

La participación es gratuita. La votación del concurso concluye el **25 de marzo** (hasta las 23:59 horas de Nicaragua). Los audiovisuales finalistas serán anunciados el 2 de abril a través de la página www.tveduca6.com.

La inscripción al concurso será a partir del día **lunes 5 de marzo hasta el día domingo 25 de marzo**, los participantes deben enviar sus vídeos a través de la página www.tveduca6.com, solamente será válida la participación cuando hayan cumplido con el formulario de registro de la página web del concurso. No se aceptarán transferencias de archivos ajenas al registro.

Las producciones participantes deben tener como mínimo de duración 15 minutos y como máximo 120 minutos (incluyendo créditos).

Recomendamos la utilización de una voz en off o subtítulos (en caso que resulte técnicamente viable). Los significados específicos de palabras y oraciones en idiomas/dialectos locales, o de términos del argot, se deben explicar en cualquiera de los dos idiomas especificados. Si se utilizan subtítulos, se deben posicionar en el tercio inferior de la imagen (fotograma de vídeo), en color blanco sobre fondo negro.

La calidad de imagen debe ser de alta definición (HD) o definición estándar (SD). Ambos son estándares comunes de calidad de imagen, que habitualmente vienen de serie en cámaras y teléfonos móviles posteriores al año 2000.

El audiovisual debe ser una obra original del participante. No debe utilizarse ningún material protegido por derechos de autor (imágenes, fotografías fijas, música, texto, sonido) sin la autorización previa del titular de dichos derechos.

El audiovisual puede tratar cualquier tema relacionado con la categoría en la que se pretende participar desde cualquier perspectiva y cualquier "género" (documental, video artístico, narrativa o vídeo cinematográfico vídeo). Puede tener sonido o ser un vídeo mudo.

Las producciones deben ser actuales, por lo que deben ser terminadas como mínimo después del 01 de enero de 2015, no deben haber sido premiados anteriormente.



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
¡El Pueblo, Presidiéndonos!

Instituto
Nicaraguense
de Cultura (INC)



En caso de no cumplir con alguna de las especificaciones mencionadas, el audiovisual será descalificado.

LAS CINCO PRODUCCIONES FINALISTAS:

Del **26 de marzo al 1 de abril de 2018**, se abrirá un espacio en la página www.tveduca6.com con las producciones que hayan concluido su registro, por lo que el público podrá votar por su favorita. Las cinco producciones con más votos, una por categoría, se denominará finalista del concurso, un jurado calificado elegirá de entre los cinco finalistas a un ganador, y será designada como la mejor producción televisiva cultural y educativa iberoamericana.

Los cinco finalistas serán los que hayan conseguido más votos en línea y serán contactados por correo electrónico el día 03 de abril de 2018.

Los cinco finalistas contactados por el FIAEC, se harán acreedores de los siguientes beneficios del concurso:

- Viaje redondo a la Managua, hospedaje por 3 días y alimentación a un representante de la producción ganadora para asistir al evento “IV Foro Internacional de Televisión Educativa y Tecnologías”.
- Transmisión de los audiovisuales, como parte de programación especial, dentro del Canal de Televisión Satelital Iberoamericano.
- Se transmitirán el 13 y 14 de abril de en salas de cina para su difusión, durante el Ier Festival Internacional del Audiovisual Educativo y Cultural.

EL PREMIO:

El día 14 de abril a las 7:00 pm, en Cinemas de Galerías Santo Domingo de Managua, se realizará la presentación de las cinco producciones finalistas, una por categoría, las cuales recibirán un **premio en efectivo de 1000 dólares.**

De los cinco finalistas, un jurado especialista, elegirá una producción ganadora, los criterios de evaluación a considerar son la creatividad, la calidad de producción, el entretenimiento, la interactividad y la alineación con la categoría en la que se encuentre inscrita.

El ganador será acreedor al reconocimiento de la mejor producción televisiva educativa y cultural, un viaje redondo y hospedaje, para un representante de la producción, a Managua Nicaragua para participar en el IV Foro Internacional de Televisión Educativa y Tecnologías, Nicaragua 2018.

Si cualquiera de los finalistas votados para cualquier beneficio del concurso o premio no se considera(n) apto(s) de acuerdo a las bases del concurso y/o no se puede verificar el cumplimiento de las normas generales, los derechos de autor y privacidad, o si los finalistas/ganador rechaza(n) los beneficios del concurso o el premio, éste se perderá y el FIAEC decidirá si se lo concede a otro participante.



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

¡El Pueblo, Presidiéndonos!

Instituto
Nicaraguense
de Cultura (INC)



Cuando se publiquen los vídeos finalistas, se dará a conocer el título del audiovisual, el nombre del autor, su país de origen, tal y como se registró en www.tveduca6.com No se publicará ni compartirá ningún otro dato personal de los participantes.

NORMAS GENERALES

El FIAEC se reserva el derecho de descalificar a aquellos participantes cuyos audiovisuales no se ajusten a los criterios rectores del Festival del Audiovisual Educativo y Cultural, Nicaragua 2018.

El FIAEC también se reserva el derecho de verificar la idoneidad de cualquier audiovisual y/o participante (incluyendo la identidad y dirección de éste), y de descalificar a cualquier participante que presente un vídeo que no se ajuste a las bases del concurso, incluyendo las presentes Condiciones Generales, los derechos de autor y privacidad, o que adultere el proceso de inscripción.

El FIAEC no pagará ningún honorario ni asumirá costo alguno relacionado con la participación en cualquier concurso o la utilización de cualquier vídeo inscrito en el concurso.

No se debe incluir en los audiovisuales participantes ningún logotipo, marca comercial, dirección web, número de teléfono o llamamiento que solicite directamente una donación monetaria o cualquier recaudación de dinero o que persigan algún fin comercial.

El FIAEC no se hace responsable, y queda exenta de responsabilidad, de toda inscripción incompleta, perdida, tardía, enviada a una dirección equivocada o ilegible, o de toda inscripción no recibida como consecuencia de fallos de transmisión o fallos técnicos de cualquier tipo, incluyendo, entre otros, el mal funcionamiento de cualquier red, hardware o software, ya se deban al remitente, a cualquier error humano, a la pérdida/retraso en la transmisión de datos, o a cualquier otro error o mal funcionamiento.

Al inscribirse al concurso, los participantes aceptan que sus datos personales, especialmente su nombre y dirección, pueden ser procesados, compartidos y utilizados para las actividades institucionales del FIAEC, en relación al concurso, y para cualesquiera otros fines descritos en estas Condiciones Generales. Los datos también pueden ser utilizados por el FIAEC para verificar la identidad, dirección postal y número de teléfono del participante o para comprobar si cumple los requisitos para participar en el concurso.

DERECHOS DE AUTOR Y PRIVACIDAD

Los participantes deben ser los titulares de los derechos de autor del audiovisual que presenten al concurso.

El participante manifiesta que, según su conocimiento, ningún tercero puede reclamar ningún derecho en relación al material presentado. El participante también confirma que toda persona que aparece en el material presentado ha dado su consentimiento para ser utilizada tal y como figura en dicho material.

El FIAEC no solicitará ninguna autorización adicional para utilizar el material y no será responsable de ninguna reclamación o queja alegando una violación de derechos de terceros.



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

¡Ojalá, Presidente!

Instituto
Nicaraguense
de Cultura (INC)



Los derechos de autor del material pertenecen a los participantes. Al concursar, los participantes conceden una autorización de uso a favor de el FIAEC para la comunicación pública, transmisión, fijación, distribución, adaptación y reproducción por cualquier medio de su obra audiovisual, tomando en consideración que este uso se realizará sin fines comerciales, siempre acompañado del nombre del autor y buscando la promoción de actividades culturales y educativas, dicha autorización tiene un carácter de irrevocable y será a nivel mundial. Los participantes obtienen como remuneración la difusión de su obra audiovisual y la posibilidad de acceder a un premio en dinero. La difusión de las producciones finalistas se realizará en diversos medios entre los que destacan:

- La transmisión pública por medio del Canal Iberoamericano.
- La página web del FIAEC www.tveduca6.com
- La transmisión de Canal 6 de Nicaragua.
- Videos corporativos y/o grabaciones digitales para ilustrar el trabajo del FIAEC www.tveduca6.com
- Publicaciones, folletos o carteles del FIAEC www.tveduca6.com y del IV Foro Internacional de Televisión Educativa y Tecnologías, Nicaragua 2018
- Redes sociales, incluyendo la promoción del propio concurso y del IV Foro Internacional de Televisión Educativa y Tecnologías, Nicaragua 2018
- Cualquier otro medio de comunicación utilizado por el FIAEC

El FIAEC informa al participante que todos los datos que proporcione o que se les puedan requerir con ocasión de la inscripción o alta como registros en el portal del FIAEC www.tveduca6.com, serán tratados con la máxima confidencialidad.

INFORMACIÓN LEGAL

Los cinco finalistas conceden a favor de Canal 6 de Nicaragua una licencia, irrevocable, intransferible, con vigencia de cinco años y global para utilizar sus obras audiovisuales; así mismo, la totalidad de las obras participantes en el concurso autorizan ser transmitidas, adaptadas y exhibidas dentro del Canal 6, desde la fecha de su inscripción y hasta el 31 de diciembre de 2018.

El FIAEC tiene derecho a publicar los videos participantes, pero no tiene la obligación de hacerlo.

El FIAEC no asume ninguna responsabilidad por problemas técnicos que puedan impedir subir videos a la plataforma www.tveduca6.com Al enviar el video, cada participante acepta las condiciones y reglas del concurso anteriormente expuestas.

El FIAEC se reserva expresamente el derecho de excluir videos si los participantes incumplen las reglas y condiciones mencionadas.

DERECHOS DE IMAGEN

El FIAEC podrá realizar fotografías y filmaciones durante la competición y el resto de actos que se celebren en el marco del concurso, los participantes otorgan su consentimiento para usar y publicar



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Preside!

Instituto
Nicaraguense
de Cultura (INC)



su imagen como parte de este evento. Estas fotografías y grabaciones pueden ser utilizadas sin ánimo de lucro, con fines educativos y culturales para promocionar el FIAEC y Canal 6 de Nicaragua.

DATOS DE CONTACTO

Para cualquier duda o información sobre esta convocatoria y Condiciones Generales, podrá comunicarse al correo electrónico planificacion@canal6.com.ni o al (505) 89662622 – 88997383 – (505) 22689271